Fecha: 03 de junio de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas, Antioquia
CONTRATISTA: WPR Gestión en salud SAS
OBJETO: "Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia"
VALOR TOTAL: Doscientos cinco millones de pesos ($205.000.000)
DURACIÓN: 3 meses y 6 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 2025

Fecha de inicio: 18 de marzo de 2025
Fecha de terminación: 23 de junio de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°0309 - 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

(Actividades realizadas del 1 de mayo al 30 de mayo)

Actividad 1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

- Realizó el primer Comité Municipal de Discapacidad el 16 de mayo con la presencia de 22 dependencias y organizaciones sociales (13 dependencias institucionales, 2 organizaciones sociales integrantes y 7 invitados entre institucionalidad y organizaciones sociales que son aliados en el proceso que se está llevando a cabo desde el Programa PAID).

Actividad 2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

- Logró adelantar la gestión en la Mesa técnica de educación inclusiva la realización de la jornada de sensibilización y conceptualización del enfoque diferencial de discapacidad el 27 de mayo, con contratistas y funcionarios de la administración municipal, sobre cuál es el enfoque de discapacidad, cómo dirigirse de manera correcta a ellos y cuál es la ruta de atención que pueden activar en caso de que requieran el acompañamiento. Tuvo dos momentos uno en la mañana y otro en la tarde y asistieron en total 24 personas.
- Realizó el 14 de mayo la reunión de la Mesa Técnica de Política Pública e investigación, para la elaboración del plan operativo que se presentaría en el CMD.

Actividad 3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS

- Participó el 21 de mayo en la reunión preparatoria para el Comité de Política Social -COMPOS- con la orientación y la dirección de la Secretaría de desarrollo económico. Se acordó la agenda de presentaciones por dependencia que integra el Comité, entre los cuales estarán Infancia y adolescencia, Comisaría y el informe sobre el estado de las Políticas Públicas.

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

Actividad 4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias):

- Realizó el cruce de los datos recibidos por parte de las entidades que atienden personas con discapacidad como ASPEDIMOR con 44 participantes y CICCE con 61 integrantes, con los usuarios inscritos al programa PAID y con las personas que solicitan certificados de discapacidad, con estos registros se elaboró una base de datos de 166 personas a las que se les debe aplicar la encuesta de caracterización SURVEY 123, con esta información se procederá a contactar a cada una de las personas allí identificadas para avanzar en la caracterización de esta población.

Actividad 5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

- Organizó la base de datos de 171 personas, Hombres: Setenta y siete (77) Mujeres: Noventa y cuatro (94), que se encuentran en lista de espera para tramitar el certificado de discapacidad. Al momento se tienen aprobados por la Gobernación de Antioquia 56 certificados de discapacidad.
 El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, retraso mental y deficiencias físicas.
 En el mes de mayo se respondieron nueve solicitudes y una adicional de valoración de apoyo.

Actividad 6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

- Finalizó la elaboración del reglamento interno PAID, que tiene por objetivo dar claridad sobre el acceso y alcance de los servicios del Programa, así como establecer las normas básicas de convivencia, los flujos de comunicación y el trámite de las situaciones que se pueden presentar. Es de anotar que su contenido se socializó de forma didáctica con los acudientes de los usuarios PAID, durante la reunión sostenida el 16 de mayo.

Actividad 7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

- Participó en la reunión virtual del 14 de mayo del Comité Departamental de Discapacidad CDD convocada por la Gobernación de Antioquia. En la reunión se abordaron los lineamientos generales del espacio y se orientó el diligenciamiento del informe municipal en el marco de la Resolución 3317 de 2012, este último se elaboró con el primer trimestre del año en curso y fue enviado al ente departamental en el tiempo establecido.

Actividad 8. Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

- Realizó el segundo encuentro de la estrategia "Cuidadores en acción", el día 27 de mayo a la 1:30p.m. en la sede del PAID y participaron 13 cuidadores. En este encuentro se desarrollaron temas correspondientes al autocuidado, con "La importancia de la actividad física para evitar diversas patologías", fue dirigido por la fisioterapeuta y la trabajadora social, este taller incluyó: Toma de presión, talla y peso, material de apoyo, respaldo de la fisioterapeuta con ejercicios sencillos y prácticos para obtener beneficios físicos además impactar la salud mental y emocional, espacio para preguntas y taller participativo.

Actividad 9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o Secretaria de Salud.

- Realizó el diligenciamiento del informe municipal en el marco de la Resolución 3317 de 2012, con el primer trimestre del año en curso y fue enviado al ente departamental.
- Se realizó el escaneo de 8 CAJAS y 3984 folios del archivo histórico del Programa PAID.
- Se entregó el 30 de mayo el informe mensual de actividades con los avances del Programa PAID, en el marco del presente contrato.

Actividad 10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

- Realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado.
- Brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios.

Actividad 11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

- Realizó la Mesa técnica de política pública e investigación realizó reunión el 14 de mayo, espacio en el cual se adelantó la elaboración del plan de acción del instrumento de planeación municipal para la población con discapacidad (Acuerdo 013 de 2019), con la finalidad de presentar ante el primer Comité municipal el 16 de mayo, el borrador del Plan Operativo de discapacidad.
- Realizaron encuentros de equipo PAID y de los componentes del Programa para la planeación consolidada del proceso, técnicas grupales para el trabajo en equipo y donde se discutieron temas relevantes en el orden pedagógico, físico funcional y psicosocial de las intervenciones realizadas
- Realizó reunión con los profesionales del PAID y la coordinadora del programa el 23 de mayo, se inició con una actividad participativa sobre salud mental dirigida por una psicosocial del programa de Salud Mental, con el objetivo de pensar conceptos alrededor de trabajo en equipo, coordinación, integrar las diferentes habilidades de cada uno de los compañeros.

Actividad 12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

- Realizó el componente pedagógico durante el mes de mayo 16 talleres con la población de usuarios de la Jornada grupal, donde se ejecutaron 41 actividades con 1398 atenciones. En términos de celebraciones, se realizó el 16 de mayo el homenaje a las madres del Programa y se conmemoró el día del docente, con detalles y un sentido encuentro reconociendo su valiosa labor con los usuarios y en la sociedad.
- Realizó El componente Deportivo – Funcional durante el mes de mayo 81 acciones y 484 atenciones con el grupo de discapacidad física en el Gimnasio municipal y en los espacios del INDEC las modalidades adaptadas de Futbol sala, Baloncesto y Natación.
- Realizó el componente Psicosocial en el mes realizó 58 actividades con 82 atenciones.
- Elaboró la gestión documental en la atención con los usuarios, se adelantaron las actividades de soporte documental y materiales para las diferentes actividades por parte de la auxiliar administrativa.

Actividad 13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

- Realizó el 16 de mayo un encuentro con 44 cuidadores y acudientes de los usuarios, con los cuales se socializó didácticamente el reglamento interno PAID y otros temas de relevancia para el Programa.
- Gestionó y recibió asesoría jurídica por parte del operador WPR Gestión en Salud SAS ofrecida por el abogado Yovanny Vásquez Giraldo, el cual hace orientaciones sobre procesos de caso puntual de las necesidad de persona con discapacidad, de igual forma orientó sobre la dinámica que se lleva a cabo con los procesos de valoración de apoyos y como acceder a la certificación para formarse sobre este tema, sobre la vulneración de derechos cuando personas con discapacidad menores de 16 años son retirados de las instituciones educativas y no se les ofrecen las condiciones a las que tiene derecho en los entornos escolares inclusivos.
- Realizó el 27 de mayo el segundo encuentro de "Cuidadores en acción" al cual asistieron 13 personas. La temática tratada fue la importancia de la actividad física para la prevención de patologías, en este caso las cardiovasculares. Se inicia con una toma de presión arterial, peso y talla para identificar posibles

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

riesgos. Seguido de una pequeña introducción de la importancia de realizar ejercicio y sus beneficios, enfermedades vasculares más comunes y la importancia del tomar agua en nuestro diario vivir.

Actividad 14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

- Realizó el 6 de mayo reunión en el marco de la mesa de inclusión laboral, con el fin concretar un empalme respecto a los últimos compromisos de la última reunión, así como dar cumplimiento a la tarea de diseñar una encuesta de caracterización exclusivamente para captar a las personas en condición de discapacidad que estén interesados y en las condiciones de ingresar al mundo laboral.
- Participó el 8 y 9 de mayo en la capacitación Gobernación de Antioquia INDEPORTES y el Instituto de deportes municipal INDEC "La recreación como componente de desarrollo humano en el ciclo de la vida", encuentro que fue de suma importancia por su enfoque sobre el jugar y hacer sentir al otro importante, sin importar la limitación que se tenga y siempre buscando la felicidad y el disfrute del usuario.
- Participó el 15 de mayo apoyamos en el día de la familia convocado y planeado por la Secretaría de la Familia, en la cual participamos en el desfile alusivo a rescatar algunas palabras que identifican los valores familiares.
- Articuló con la Casa de la Cultura en mayo, con todo el personal administrativo y monitores, en esta reunión se brinda la forma de trabajo a realizar desde el Programa de atención a las personas con discapacidad PAID, a través de la docente de artes del programa.
- Realizó el 5 y 23 de mayo con el personal de la biblioteca encargado donde se ofrecen los servicios de promoción a la lectura, talleres creativos, resolución de conflictos, manejo de emociones y estimulación a la lectura. Esta actividad se realizó en los horarios de 10:00am A 11:30am con la participación de 37 cuidadores y usuarios.
- Realizó encuentro con la nutricionista Paulina Muñoz de la Secretaría de Salud, la trabajadora social Darlin Bedoya y la docente Claudia Echeverri del PAID, para hacer la revisión de la base de datos de personas con discapacidad que requieren acompañamiento y apoyo en lo relacionado a las ayudas de los paquetes alimentarios y el complemento nutricional (bienestarina).

Actividad 15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

- Realizó el informe mensual de actividades de WPR Gestión en Salud S.A.S con los anexos digitales solicitados por la supervisión de la Secretaría de Salud.
- Realizó entregó el 30 de mayo el reporte de avances del Programa PAID hasta la fecha.

Nivel de Ejecución del contrato: 81,11%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación Familiar	Pago de Intereses Mora	Total pagado en el periodo
Mayo	77351589	$4.274.300	$16.583.800	$541.800	$4.147.100	$84.600	$25.631.600

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
569	851	Secretaria de Salud	(Del 1 al 30 de mayo de 2025)	$68.333.333	$38.722.223

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $68.333.333 según factura electrónica FVE-476 del mes de junio.

Caldas Antioquia, 03 de junio del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga
No. 71.391.750

Alcaldía de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 03 de junio del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista WPR Gestión en salud SAS, comprendidas entre el 01 de mayo y el 30 de mayo de 2025 y/o correspondiente a la factura electrónica FVE – 476 del mes de junio, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.º 0309 - 2025 que tiene como objeto "Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia".

La cuenta de cobro o factura por valor de Sesenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil pesos ($68.333.333), se realiza con cargo al (los) articulo (s) presupuestal (es)

FACTURA	CDP	COMPROMISO	RUBRO	FONDO	VALOR FACTURADO
FVE 476	569	851	108.2.3.2.02.02.008.011115	087	$2.103.595
			108.2.3.2.02.02.009.011115	001	$66.229.738

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Supervisor (a)

06/06/202

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-21, 02:22:04 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	WPR GESTION EN SALUD
NIT	NI 900229865
Código Sucursal (Nombre)	02 (RIONEGRO)
Referencia de Pago/ Número Planilla	77351589
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1497786261
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 25.631.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 7.909.900	$ 26.000
N800229739	230201	PROTECCION	6	$ 2.179.600	$ 7.200
N900336004	25-14	COLPENSIONES	10	$ 4.572.000	$ 15.000
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	5	$ 1.922.300	$ 6.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 982.800	$ 3.300
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 189.600	$ 700
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 42.400	$ 200
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	$ 476.400	$ 1.600
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 94.800	$ 400
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 127.200	$ 500
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 94.800	$ 400
N800088702	EPS010	EPS SURA	20	$ 2.262.000	$ 7.500
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 4.300	$ 100
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	40	$ 541.800	$ 1.800
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	40	$ 4.147.100	$ 13.600
		SubTotales:		$ 25.547.000	$ 84.600
		Total a Pagar:			$ 25.631.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 9 E E 0 2 9 8 1 5 9 7 F 5 E F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43688593 de CALDAS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 292198-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43.688.593

NUMERO

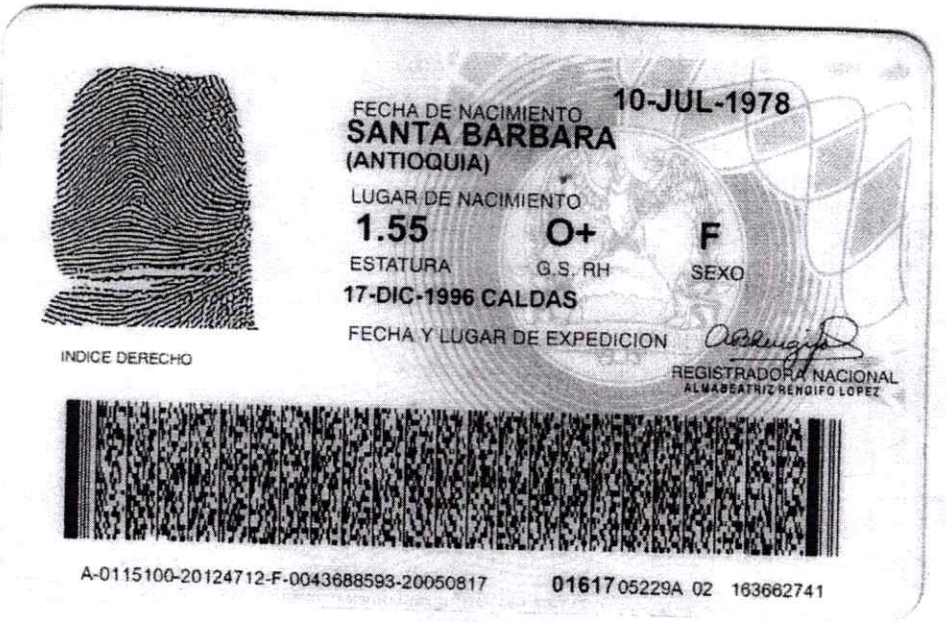
BERMUDEZ VILLADA

APELLIDOS

ALBA CENELIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1978

SANTA BARBARA

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

17-DIC-1996 CALDAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115100-20124712-F-0043688593-20050817 01617 05229A 02 163662741

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

292198-T



ALBA CENELIA
BERMUDEZ VILLADA
C.C. 43688593
RES. INSCRIPCION 3229 DEL 27/12/2021
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

315189 335111

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

WPR
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3

What
People
Requieres

CONTRATO N:	0309
CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	WPR Gestión en Salud S.A.S
NIT O CC:	900.229.865-3
OBJETO:	Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia.
FECHA DE INICIO:	18 de marzo de 2025
DURACION:	3 meses y 6 días
VALOR:	Doscientos cinco millones de pesos M/L ($205.000.000)

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Presentación

Durante el mes de abril se evidenció la importancia de la construcción de alianzas interinstitucionales y con la organización civil para acercar desde un diagnóstico social y contextual, las diferentes acciones que se vienen realizando de forma aleatoria por diversas entidades y sobre la situación de las PcD y las personas cuidadoras, lo que permitirán apuntar a identificar las principales problemáticas en cuanto a las barreras que enfrentan.

Entre las articulaciones que se destacan están con la Fundación Antioquia Infantil -FAIN-, que desarrolla acciones pedagógicas y de atención psicológica y psiquiátrica de carácter clínico; con la Corporación Instituto Centro Instituto de Capacitación Caldas Especial -CICCE quien, con un liderazgo de muchos años, acompaña el proceso de las PcD desde un enfoque recreativo y deportivo; ASPEDIMOR, organización reconocida por las labores con la población en situación de discapacidad física y con la Organización Corazones azules con la oferta de la Ruta a la Includiversidad Mírame, con la población especialmente de instituciones educativas del municipio.

Adicionalmente, con la administración municipal se estableció la articulación con el Nodo de educación inclusiva, perteneciente a la Secretaría de Educación; con el Instituto de Deportes municipal -INDEC- en la gestión de espacios para la atención de los usuarios y la difusión de la oferta institucional del PAID y con la Secretaría de Desarrollo Económico en una apuesta por la inclusión laboral.

No se debe dejar de lado el aporte fundamental en articulación con la Academia, en este caso, el PAID se benefició de las prácticas en enfermería de la Universidad Adventista de Colombia -UAC-, que generó valiosos aportes y proyecciones para el año en curso.

Con todos los actores anteriores, se proyectaron algunas actividades que beneficiaron a los usuarios del Programa, a los cuidadores y familiares de las diferentes entidades. Así, desde el PAID se vienen elaborando y desarrollando proyectos pedagógicos experimentales y metodologías diversas para mejorar las capacidades de aprendizaje en las diferentes etapas que transitan los usuarios, a saber, el acompañamiento físico– motriz, funcional, psicológico, social y pedagógico. Además, Proyectos como el de lecto escritura en asocio con COMFAMA y CULTIVARTE, danzas y proyección artística en asocio con la Casa de la Cultura y la sensibilización frente a la lengua de señas con la comunidad PAID.

Cabe destacar que las anteriores acciones se encuentran en el marco de la implementación de la política pública del sector, cuyo escenario fundamental es el Comité Municipal de Discapacidad que se realizó con la participación de la administración municipal y la organización social. Igualmente, se continúa con la organización de los Sistemas de información para la discapacidad en el ámbito local y departamental, así como la atención para el ingreso e inscripción de los usuarios.

Actividades técnicas

A continuación, se señalan las actividades habituales que son realizadas en cada componente de atención con los usuarios y sus familias durante la implementación de este contrato.

1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.

4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias).

5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

8. Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud.

10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o

ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 DE MAYO AL 30 DE MAYO

Las actividades adelantadas por el equipo interdisciplinario del Programa de Atención Integral de las Personas con Discapacidad -PAID- en el marco del presente contrato son las siguientes:

ACTIVIDAD 1.

Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

Acciones realizadas.

1. Se realizó el primer Comité Municipal de Discapacidad el 16 de mayo con la presencia de 22 dependencias y organizaciones sociales (13 dependencias institucionales, 2 organizaciones sociales integrantes y 7 invitados entre institucionalidad y organizaciones sociales que son aliados en el proceso que se está llevando a cabo desde el Programa PAID).

Se socializaron los avances de las Mesas técnicas de CMD, se trabajó sobre el borrador del Plan Operativo de la Política Pública y se aprobó el plan de acción para el año 2025. Finalmente se aprobaron las fechas del Julio 3, septiembre 4 y diciembre 11 para las siguientes reuniones del Comité Municipal.





(Ver evidencia digital: Actividad #1 COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD CMD)

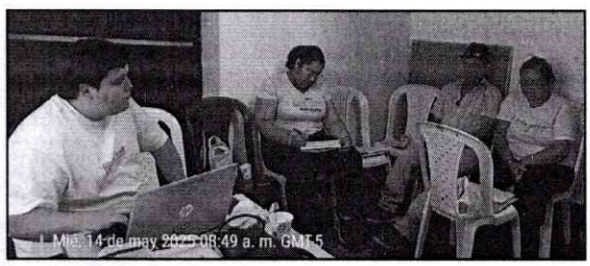
ACTIVIDAD 2.

Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

Acciones realizadas

El CMD desde el año 2024 viene realizando reuniones en mesas de trabajo integradas por las Secretarías responsables y corresponsables de la política pública y con organizaciones de base social que movilizan esta población. El 14 de mayo se realizó la reunión de la Mesa Técnica de Política Pública e investigación, para la elaboración del plan operativo que se presentaría en el CMD.





En el marco de las reuniones de la Mesa técnica de educación inclusiva, se logró adelantar la gestión para realizar el 27 de mayo una jornada de sensibilización y conceptualización del enfoque diferencial de discapacidad, con contratistas y funcionarios de la administración municipal, sobre cuál es el enfoque de discapacidad, cómo dirigirse de manera correcta a ellos y cuál es la ruta de atención que pueden activar en caso de que requieran el acompañamiento.

Esta jornada de sensibilización tuvo dos momentos uno en la mañana y otro en la tarde, en ambas se dio una capacitación sobre el enfoque de discapacidad donde se aclararon conceptos como: Diversidad, inclusión, igualdad, equidad, ajustes razonables y justicia social, así como describir cada una de las discapacidades, se abordó el lenguaje inclusivo y los mitos y sesgos

alrededor de esta población; finalmente, se concluyó aclarando el tema jurídico con respecto a los apoyos, tutores, y acompañantes en los diferentes trámites que se adelantan en la administración municipal. Asistieron 24 personas.





Se tiene previsto realizar estas jornadas con el personal de la Casa de la Cultura y con los monitores del Instituto de deportes INDEC.

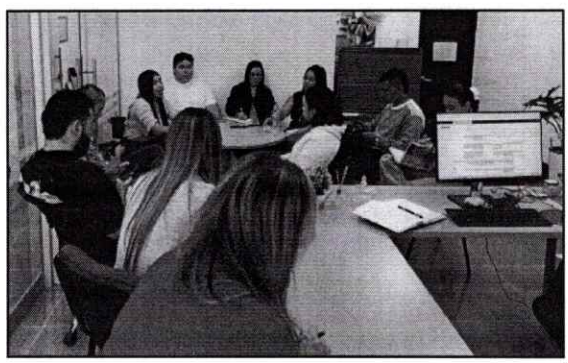
(Ver evidencia digital: Actividad #2 Mesa técnica P.P e investigación – Jornada sensibilización)

ACTIVIDAD 3.

Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.

Acciones realizadas.

Se participó el 21 de mayo en la reunión preparatoria para el Comité de Política Social -COMPOS- con la orientación y la dirección de la Secretaría de desarrollo económico. Se acordó la agenda de presentaciones por dependencia que integra el Comité, entre los cuales estarán Infancia y adolescencia, Comisaría y el informe sobre el estado de las Políticas Públicas.



(Ver evidencia digital: Actividad #3 Reunión preparatoria COMPOS)

ACTIVIDAD 4.

Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias).

Acciones realizadas.

1. Se realizó el cruce de los datos recibidos por parte de las entidades que atienden personas con discapacidad como ASPEDIMOR con 44 participantes y CICCE con 61 integrantes, con los usuarios inscritos al programa PAID y con las personas que solicitan certificados de discapacidad, con estos registros se elaboró una base de datos de 166 personas a las que se les debe aplicar la encuesta de caracterización SURVEY 123, con esta información se procederá a contactar a cada una de las personas allí identificadas para avanzar en la caracterización de esta población.

 ASPEDIMOR: Femenino: 15 - Masculino: 29
 CICCE: Femenino: 20 - Masculino: 41

 (Ver evidencia digital: Actividad #4 BD_SURVEY Mayo)

ACTIVIDAD 5.

Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

Acciones realizadas:

Actualmente se tiene una lista de Ciento sesenta y uno (171):
Hombres: Setenta y siete (77)
Mujeres: Noventa y cuatro (94)

El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, retraso mental y deficiencias físicas.

En el mes de mayo se respondieron nueve solicitudes y una adicional de valoración de apoyo.

(Ver evidencia digital: Actividad #5 BD_ certificación de discapacidad mayo)

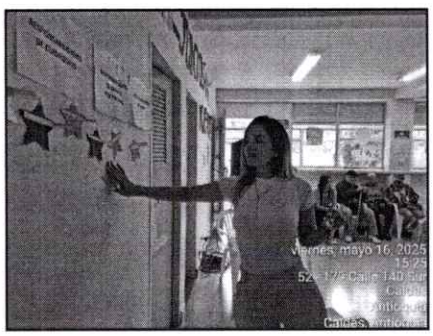
ACTIVIDAD 6.

Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

Acciones realizadas:

Se culminó la elaboración del reglamento interno PAID, que tiene por objetivo dar claridad sobre el acceso y alcance de los servicios del Programa, así como establecer las normas básicas de convivencia, los flujos de comunicación y el trámite de las situaciones que se pueden presentar.

Es de anotar que su contenido se socializó de forma didáctica con los acudientes de los usuarios PAID, durante la reunión sostenida el 16 de mayo.









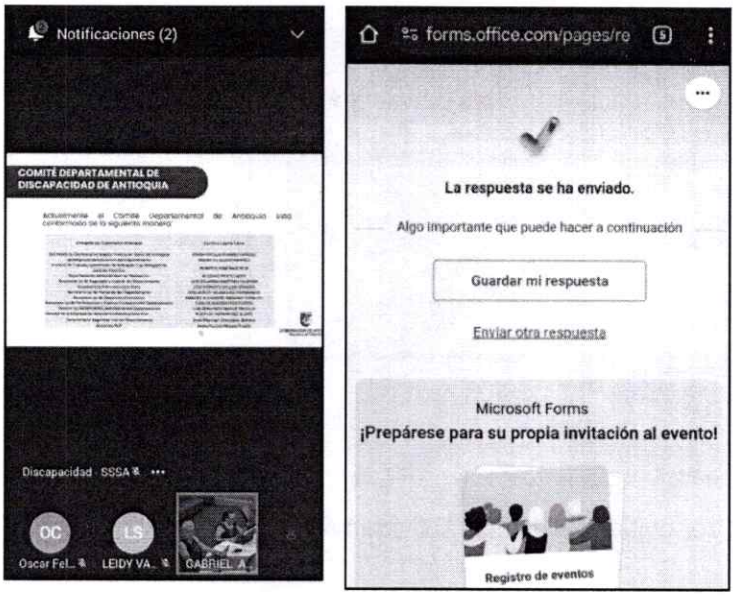
(Ver evidencia digital: Actividad #6 Reglamento interno PAID - Actividad #8 Cuidadores en acción)

ACTIVIDAD 7.

Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

Acciones desarrolladas.

Se participó en la reunión virtual del 14 de mayo del Comité Departamental de Discapacidad CDD convocada por la Gobernación de Antioquia. En la reunión se abordaron los lineamientos generales del espacio y se orientó el diligenciamiento del informe municipal en el marco de la Resolución 3317 de 2012, este último se elaboró con el primer trimestre del año en curso y fue enviado al ente departamental en el tiempo establecido.



(Ver evidencia digital: Actividad #7 Comité departamental – INFO. RES. 3317- 2012_mayo 2025)

ACTIVIDAD 8.

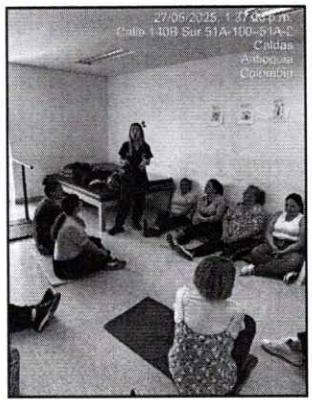
Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

Acciones desarrolladas:

Los cuidadores de personas con discapacidad requieren también de cuidado y de autocuidado. Su labor diaria les toma más tiempo que otras labores. Por eso se sienten abrumados, sienten que se desvanecen y que su propia vida se les escapa de las manos. La intencionalidad de estos talleres es incentivar la vinculación de todos los integrantes de la familia en las labores de cuidado y hacer posible el fortalecimiento de los proyectos de vida de cada uno.

Se realizó el segundo encuentro de la estrategia "Cuidadores en acción", el día 27 de mayo a la 1:30p.m. en la sede del PAID y participaron 13 cuidadores. En este encuentro se desarrollaron temas correspondientes al autocuidado, con "La importancia de la actividad física para evitar diversas patologías", fue dirigido por la fisioterapeuta y la trabajadora social, este taller incluyó: Toma de presión, talla y peso, material de apoyo, respaldo de la fisioterapeuta con ejercicios sencillos y prácticos para obtener beneficios físicos además impactar la salud mental y emocional, espacio para preguntas y taller participativo.







(Ver evidencia digital: Actividad #8 Cuidadores en acción 27052025)

ACTIVIDAD 9.

Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud.

Acciones desarrolladas:

1. Se realizó el diligenciamiento del informe municipal en el marco de la Resolución 3317 de 2012, con el primer trimestre del año en curso y fue enviado al ente departamental.

 (Ver evidencia digital: Actividad #9 INFO. RES. 3317- 2012_mayo 2025)

2. Se realizó el escaneo de 8 CAJAS 3984 del archivo histórico del Programa.

3. Se entregó el 30 de mayo el informe mensual de actividades con los avances del Programa PAID, en el marco del presente contrato.

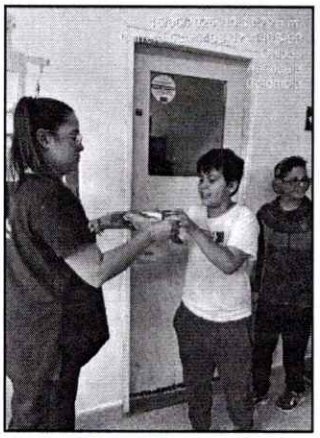
(Ver evidencia digital: Actividad #9 Archivo histórico PAID mayo, Informe mensual_ mayo de 2025)

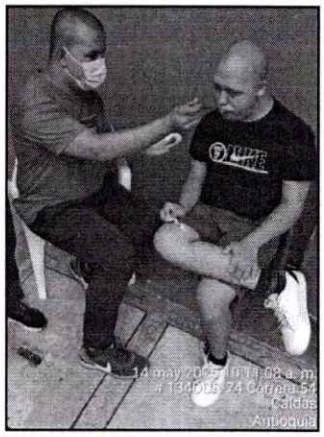
ACTIVIDAD 10.

Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

Acciones realizadas:

1. Se realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben son de buena calidad y aptos para el consumo humano. Se acompañó la entrega del refrigerio de lunes a jueves; la apoyan los profesionales del equipo PAID, siendo una parte de la atención fundamental para el bienestar de los usuarios, resaltando que algunos de ellos se les debe suministrar el alimento asistido por un profesional.

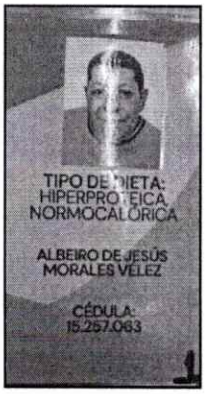






Durante el mes se dio inicio a la carnetización nutricional, estrategia que contempla el suministro para una alimentación saludable y balanceada de los usuarios del Programa. Se realizaron reuniones para adecuar la logística en este servicio y se están realizando los ajustes necesarios para que cada vez sea más práctica y efectiva la estrategia.





(Ver evidencia digital: Actividad #10. ALIMENTACIÓN_ mayo)

2. Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos.

 Es de anotar, que constantemente se sensibiliza a los conductores sobre la forma de transportar a la población, con un mayor cuidado de lo habitual en sus rutas de trabajo; esperar a que se suban y sienten del todo, una baja velocidad, el cuidado con los tramos inestables en la placa huella o en las curvas pronunciadas. Siempre se tiene por parte de los conductores muy buena disposición para asumir estas recomendaciones





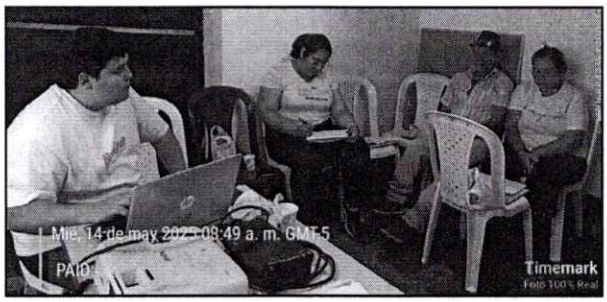
(Ver evidencia digital: Actividad #10. TRANSPORTE, Planilla de recorridos_ mayo)

ACTIVIDAD 11.

Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad

Acciones realizadas:

1. La Mesa técnica de política pública e investigación realizó reunión el 14 de mayo, espacio en el cual se adelantó la elaboración del plan de acción del instrumento de planeación municipal para la población con discapacidad (Acuerdo 013 de 2019), con la finalidad de presentar ante el primer Comité municipal el 16 de mayo, el borrador del Plan Operativo de discapacidad.



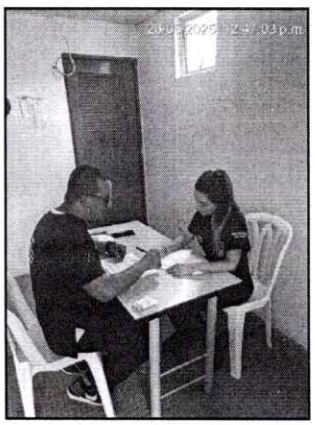
(Ver evidencia digital: Actividad #11. Plan de acción P. Pública - asistencia Mesa PP 14052025)

2. Se realizaron encuentros de equipo PAID y de los componentes del Programa para la planeación consolidada del proceso, técnicas grupales para el trabajo en equipo y donde se discutieron temas relevantes en el orden pedagógico, físico funcional y psicosocial de las intervenciones realizadas.

 En la reunión con los profesionales del PAID y la coordinadora del programa el 23 de mayo, se inició con una actividad participativa sobre salud mental dirigida por una psicosocial del programa de Salud Mental, con el objetivo de pensar conceptos alrededor de trabajo en equipo, coordinación, integrar las diferentes habilidades de cada uno de los compañeros.

 También se abordaron los resultados del informe general de cada uno de los profesionales. Se socializó lo preparado para la sensibilización a los funcionarios y contratistas, y se plantearon algunas necesidades en la clase de tecnología en la jornada de CULTIVARTE.





(Ver evidencia digital: Actividad #11. Reuniones equipo PAID – Actividad #12 Componentes PAID)

ACTIVIDAD 12.

Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

Acciones desarrolladas:

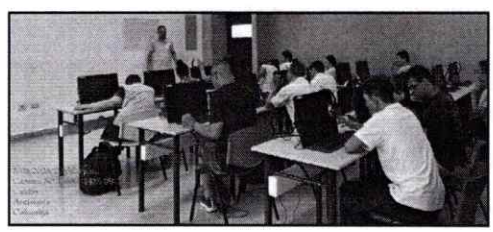
El Programa está constituido por 3 componentes que desarrollan diversas acciones de estimulación cognitiva, acompañamiento psicosocial y atención deportiva, recreativa y en fisioterapia. En el mes se atendieron 110 usuarios.

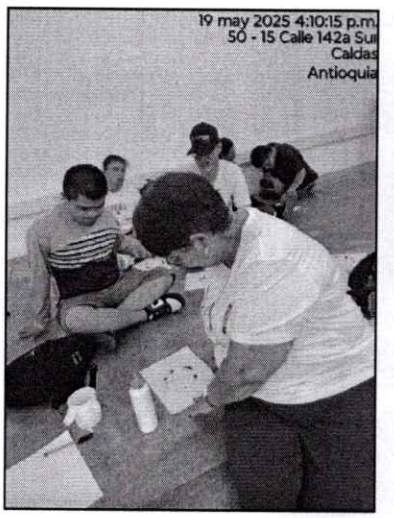
A continuación, se realiza un contexto sobre los componentes y los avances realizados durante el mes:

1. **Componente Pedagógico:**

Está a cargo del personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes. Es una intervención que obedece a la necesidad de la prevención de patologías asociadas al estrés de los usuarios; reduce el sentimiento de incapacidad y favorece la descarga emocional, física y social de angustia, temor, malestar, estigma y aislamiento. Acompañado de dispositivos como la música, la pintura y los trabajos manuales, se abordan problemas en el lenguaje, la percepción, la atención, la memoria, procesos ejecutivos y alteraciones comportamentales, de forma individual y colectiva.

- La atención en la Jornada grupal es de 4 horas (lunes a jueves), donde se atiende a las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Esta se desarrolla en sede del barrio MANDALAY de martes a jueves y atiende actualmente a 69 usuarios (46 hombres – 23 mujeres), los días jueves se realiza la atención en Hábitat del Sur en asocio con CULTIVARTE.

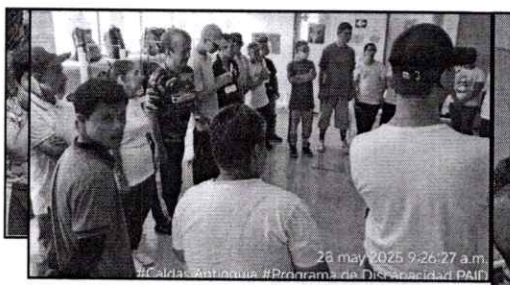


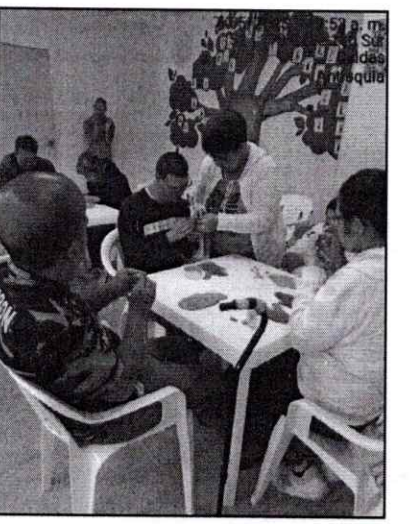




Durante el mes de mayo se realizaron 16 talleres con la población de usuarios de la Jornada grupal, donde se ejecutaron 41 actividades con 1398 atenciones en esta modalidad con el equipo pedagógico.

En los encuentros se hicieron ajustes para atención grupal en la sede y en CULTIVARTE, dando sugerencias sobre el mismo mediante el plan de trabajo del equipo pedagógico en temas como "Para mi madre... y mi nombre, mi identidad", "Mi cuerpo, mi identidad", "Estimulación cognitiva ligera"

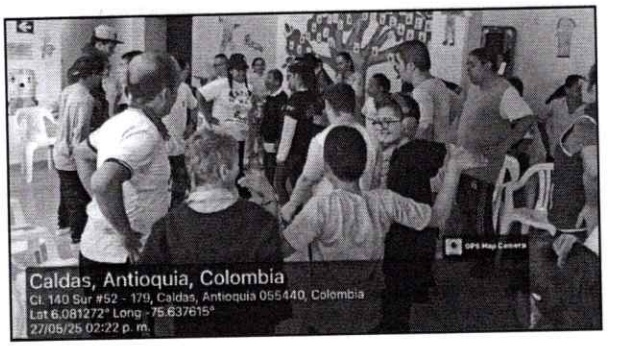


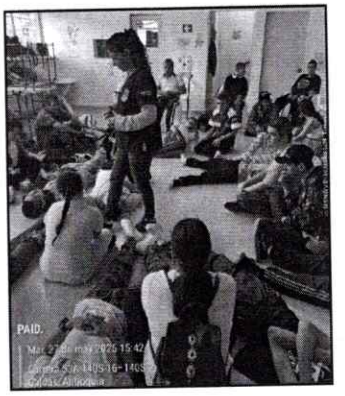


Se está trabajando en las diferentes maneras de comunicación que permiten poder ampliar la intención comunicativa con las personas que les cuesta establecer un lenguaje verbal como primera opción, también se trabajó el ritmo, la coordinación y se les ofrecen estrategias metodológicas (videos de lengua de señas, cine mudo, clases de lengua de señas) y el uso

de material concreto (bloques lógicos, rompecabezas, loterías).







Por otra parte, las actividades recreo deportivas se realizaron el 29 de mayo con una integración "Taekwondo sin límites", entre el programa PAID y el CICCE contando con el acompañamiento del profesor Elmer del INDEC, se direccionaron ejercicios enfocados en esa disciplina. Con los usuarios que no participaron de esta programación, se ofreció un espacio de cine animado.

Este espacio permite que los usuarios socialicen y se integren con otras personas que tiene sus mismas condiciones. Para esto evento se impactaron a 100 personas, de las cuales 35 son usuarios que asisten de manera presencial al programa.

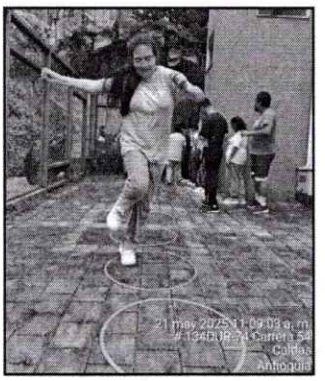








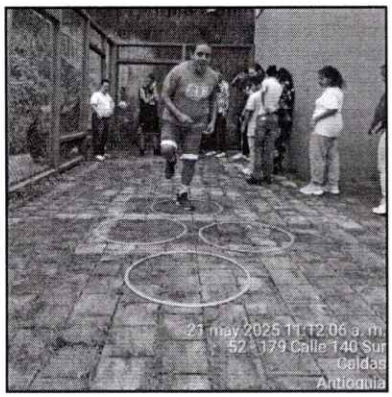
Se realizaron 5 talleres grupales con la jornada grupal en deporte y recreación, donde se abordó la coordinación, el equilibrio, el trabajo equipo, el esquema corporal. Se observa cada usuario para seguir fortalecimiento la actividad física y el deporte como motor desarrollo, de ahí se identifican los nuevos talentos en natación, baloncesto y teniendo en cuenta cada avance de los usuarios se invitan para que hagan parte de dicho proceso.







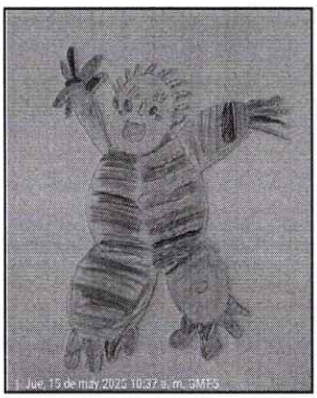
Se realizaron en el mes de mayo 14 valoraciones motrices, en el cual 75% de los usuarios no saben la orientación y la noción del tiempo; de ahí parte un trabajo en equipo para fortalecer y desarrollar actividades para que los usuarios tengan capacidad de entender la noción y el tiempo. Se proyecta para el mes de junio entregar la totalidad de las valoraciones motrices.



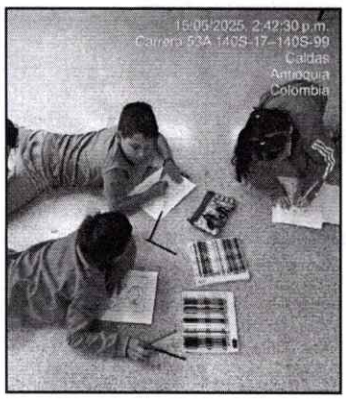


Las actividades de artes plásticas desarrollaron 8 talleres con la jornada grupal y 2 talleres con el grupo de proyección artística.

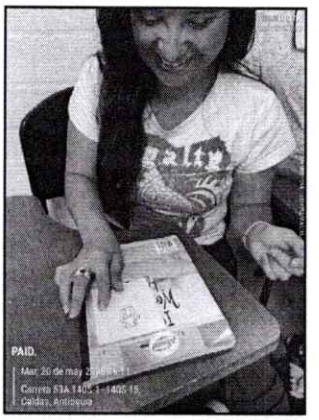
Los primeros, enfocado al mantenimiento de habilidades, hábitos y rutinas, fortalecimiento de la expresión corporal y la creatividad, mediante ejercicios de expresión gráfica y ejercicios teatrales. Así mismo se realizaron actividades pictóricas con el tema principal: Autorretratos los cuales van a exponer por los diferentes espacios de la sede para fortalecer el autorreconocimiento de sus habilidades mediante la exposición de sus propias creaciones gráficas.

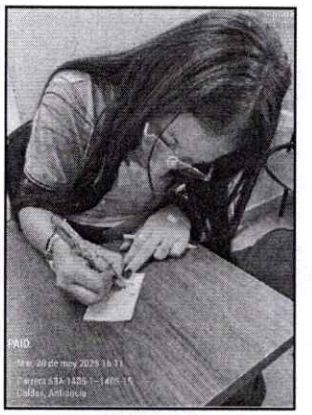






En el grupo de proyección artística, se realizaron 2 talleres el día 14 y 28 de mayo, en los cuales expusieron sus autorretratos y cada participante elige el lugar en donde se exhiben por todo el espacio del PAID, y en la segunda jornada se inició con la técnica “decoupage”, sobre frascos de vidrio de diferentes tamaños, y al mismo tiempo se evaluaron las habilidades motrices finas, el seguimiento de instrucciones y el concepto de procesos artesanales y como son valorados.







De manera descentralizada, se realizaron acompañamientos de observación y diagnostico en 1 taller de artes plásticas en la casa de la cultura, para así, invitar a personas con discapacidad y brindar asesorías y apoyo pedagógico con enfoque en discapacidad, en acuerdo a los procesos artísticos que llevan los monitores.





En términos de celebraciones, se realizó el 16 de mayo el homenaje a las madres del Programa y se conmemoró el día del docente, con detalles y un sentido encuentro reconociendo su valiosa labor con los usuarios y en la sociedad.







(ver evidencia digital: Actividad #12 COMPONENTE PEDAGÓGICO)

2. Componente Deportivo - Funcional:

Lo integran la Fisioterapeuta, el docente en deportes y la nutricionista de la Secretaría de Salud. Ocasionalmente acompaña una estudiante de prácticas en enfermería.

Se realizan simultáneamente actividades de recreación y deporte, así como de fortalecimiento muscular y de adecuación corporal con técnicas como la disociación corporal, que promueve un mejor dominio y control de cuerpo y mente en los usuarios. Este es un ítem que de manera constante se debe trabajar para la liberación del estrés y la tensión y de este modo aumentar la energía física y mental.

El componente Deportivo Funcional realizó durante el mes de mayo 81 acciones y 484 atenciones.

- En lo deportivo durante el mes de mayo se atendieron en los escenarios del INDEC (canchas, coliseo, gimnasio) a 39 usuarios inscritos (25 hombres -14 mujeres), especialmente son personas con movilidad reducida o discapacidad física y la atención a los semilleros deportivos en disciplinas adaptadas. En el mes de mayo se realizaron 26 sesiones de clase para un total de 170 atenciones

Los semilleros deportivos que atienden a los usuarios del Programa son:

Baloncesto: con 11 usuarios donde el objetivo como tal es recreativo para todos los usuarios del PAID. Se proyecta acordar partidos con personas convencionales y con discapacidad.

Futbol sala: con 3 usuarios donde el objetivo es seguir captando usuarios que quieran practicar y hacer una articulación con la organización CICCE, quienes tienen hace varios años un grupo consolidado en dicho deporte.

Natación: con 6 usuarios los talentos deportivos en natación cumplen un periodo de un mes de clase donde se realiza una adaptación para seguir con el periodo de técnica de los estilos, libre, mariposa, espalda y pecho.





- En lo funcional, con la fisioterapeuta se realizaron 53 acciones con 224 atenciones.

Durante el mes de mayo, se realizaron 24 visitas domiciliarias tanto de usuarios ya inscritos, como de usuarios nuevos. Con el fin de brindar un apoyo para mejorar y mantener la salud física, ofreciendo beneficios como el alivio del dolor, la prevención de lesiones, la recuperación de la funcionalidad, el fortalecimiento muscular y la mejora en la flexibilidad, la postura y la marcha. En estas, se ofertan los talleres del programa, logrando la inscripción de usuarios nuevos para los servicios de gimnasio, talentos deportivos, fisioterapia, entre otros.

Los usuarios de este mes fueron:

1. José David Naranjo
2. Albeiro de Jesús Morales
3. Liliana María Torres
4. Mauricio de Jesús Calle
5. Omar Alonso Pérez
6. Yeicy Carolina Barrera
7. María Camila Bermúdez
8. Luis Fernando Taboada
9. Luis Horacio Jiménez
10. Emmanuel Palacio
11. Carlos Mario Gallego
12. Nicoll Cifuentes
13. Juan Camilo Montoya
14. Emanuel Contreras
15. Germán Giovanny López
16. Juan Manuel Escobar
17. Jhonatan Arrubla





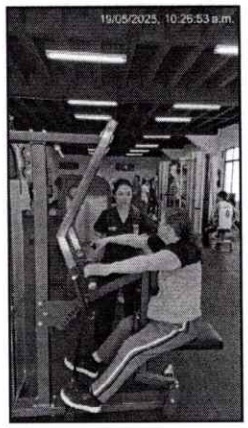


Se elaboró la evolución de 15 formatos de valoraciones de fisioterapia de los beneficiarios del Programa, con el fin de poder brindar las necesidades a nivel músculo esquelético pertinentes según las patologías de base.

Se realizaron 12 sesiones en el centro de promoción de la salud con 39 usuarios con discapacidad física y talentos deportivos inscritos en el Programa.



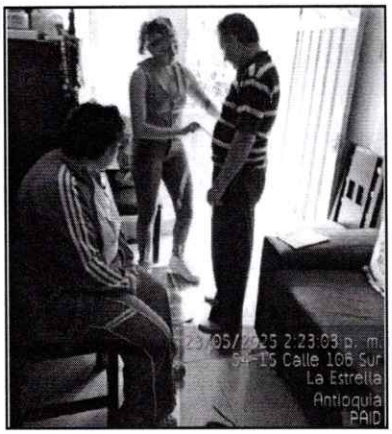




Se trabajó por la seguridad alimentaria de personas con discapacidad, lo que implica no solo asegurar que tengan alimento suficiente, sino que puedan accederlo, consumirlo de manera segura y beneficiarse de una nutrición adecuada a sus necesidades.

Así, se realizó una articulación desde fisioterapia con la nutricionista y la trabajadora social del programa de discapacidad, logrando dar un enfoque interdisciplinario para la atención de los usuarios inscritos.





En este proceso, se terminó de hacer entrega de aporte nutricional (bienestarina), para 8 usuarios que fueron seleccionados desde el año pasado y que requieren de este acompañamiento.

Igualmente, se realizó acercamiento con el programa de madres gestantes de Comfenalco

Antioquia, direccionando a través de la secretaría de Educación, para solicitar cupo y hacer inscripción de la usuaria del Programa Maribel Hernández, que se encuentra en estado de gestación y que por su condición socioeconómica requiere de acompañamiento alimentario y de los profesionales a cargo de su condición de embarazo.

Frente a este proceso se llegan a unos acuerdos con el Programa y con la familia de Maribel para suministrar la papelería especifica y su compromiso para la asistencia permanente a las actividades que se le convocan, de igual manera se le hacen recomendaciones de como asumir sus cambios físicos y las alertas que debe tener dentro de las actividades ofrecidas dentro del Programa.

(ver evidencia digital: Actividad #12 Componente Deportivo – Funcional – Componente Pedagógico/Docente especial)

3. **Componente Psicosocial:**

Está conformado por la profesional en Trabajo Social, el Psicólogo y una persona de apoyo social. El trabajo de campo se realiza a través de las visitas domiciliarias, valoraciones psicosociales y sondeos familiares que permiten tomar contacto directo con la persona y su familia en el lugar que habita. Cada profesional presenta semanalmente su programación de visitas (en sitio y en campo) y se lleva un seguimiento al mismo.

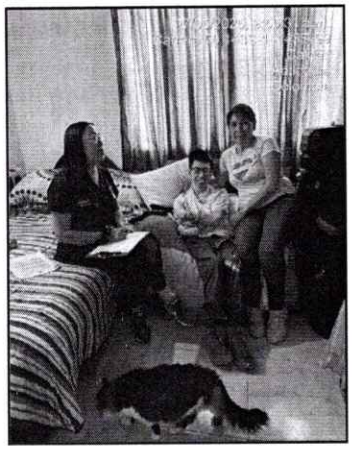
Durante el mes de mayo el componente psicosocial realizó 58 actividades con 82 atenciones.

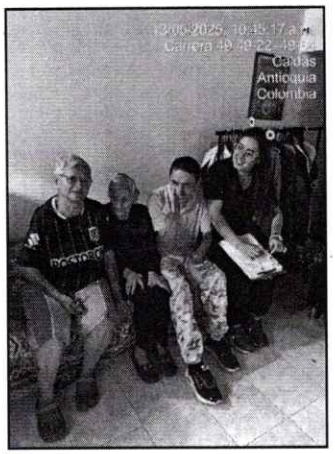
- Mediante entrevistas abiertas se indaga sobre los ingresos que perciben los integrantes de la familia, así como la convivencia entre los miembros del grupo familiar y se realiza un informe que cuenta todas las observaciones recolectadas y el concepto sobre el ingreso al Programa.

Es de anotar, que esta visita se realiza respetando los derechos humanos y la privacidad de todos los datos personales, con el único fin de proteger y auxiliar a las personas con discapacidad.

Realizar estas intervenciones familiares permite evaluar el entorno familiar y social para conocer las condiciones de vida, las dinámicas familiares, y el grado de apoyo disponible, identificar necesidades específicas: Como barreras físicas, necesidades de cuidado, accesibilidad o adaptaciones necesarias en el hogar. Al igual que dar seguimiento a un proceso, por ejemplo, terapéutico, educativo o de inclusión social, verificando el cumplimiento y efectividad de planes previamente diseñados.

Igualmente permite orientar y brindar apoyo a la familia, ofreciendo información, recursos, estrategias y acompañamiento para mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad y garantizar sus derechos, asegurando que la persona reciba los servicios a los que tiene acceso y que no haya negligencia, maltrato o exclusión.



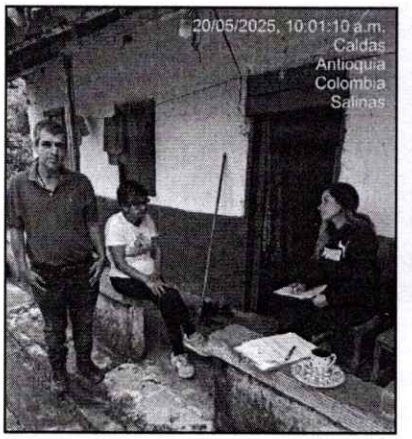


De las veintinueve (29) visitas programadas, fueron realizadas veintisiete (27), solo dos (2) fueron aplazadas.

Número de usuarios: Veintisiete (27)

1. Cristian Mateo Restrepo
2. Andrés Matías Pineda
3. Carlos Mario Gallego
4. José David Naranjo
5. Albeiro de Jesús Morales Vélez
6. Liliana María Torres Arroyave
7. Nicoll Cifuentes Sánchez
8. Emmanuel Arguelles Jiménez
9. Sneider Escobar Morales
10. Jader Escobar Morales
11. María Camila Bermúdez
12. Luis Fernando Taborda Molina
13. Luis Horacio Jiménez
14. Emmanuel Palacio Ochoa
15. Valentina Galeano Toro
16. César Augusto Tejada
17. Juan Camilo Montoya Mesa
18. Emmanuel Gutiérrez Contreras
19. Alexander Chavarriaga Taborda
20. Juan José Gallego Cifuentes
21. Samantha Muñoz Arboleda
22. Juan Manuel Escobar Monsalve
23. Jhonatan Arrubla Fernández
24. Ana Sofía García Holguín
25. Juan Diego García Holguín
26. María Sonia Agudelo
27. Elizabeth Usuga Hurtado

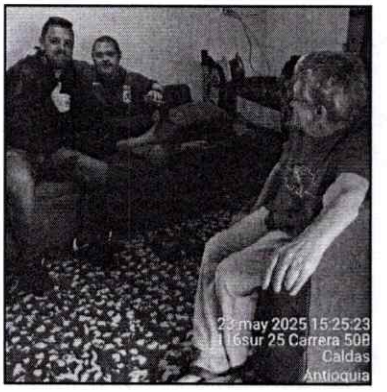
Los barrios más frecuentados durante las visitas domiciliarias fueron La Planta y Mandalay, adicional se programaron cuatro visitas en compañía de la nutricionista y once con la fisioterapeuta del programa.





- Las asesorías individuales con los usuarios y acudientes hacen referencia a la aplicación de principios y técnicas psicológicas, con la intención de asistir a las personas y ayudarlas a comprender sus problemas, reducirlos o superarlos y/o a mejorar las capacidades individuales o las relaciones con el entorno. También se establecen estrategias con las familias.

 Se realizaron 3 asesorías psicológicas por psicología a los siguientes usuarios: Internos (2) María Camila Bermúdez y Luz Denny Holguín; Externos (1) Natalia Correa; las cuales dos se realizaron en la sede PAID en la oficina psicosocial, y otra en fue una visita domiciliaria en la vereda El Cano, dichas atenciones se realizan en el formato de orientación psicoeducativa para brindar herramientas de convivencia y de resolución de conflictos.

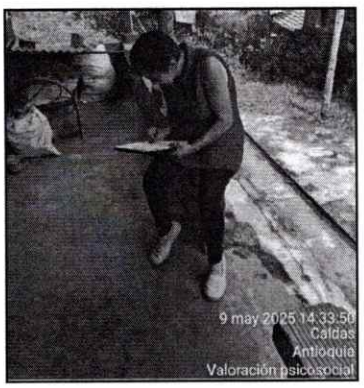




- Se realizaron 8 visitas de valoración psicosocial con un total de impactados de 14 personas valoradas, en su mayoría con usuarios que vienen en continuidad en el programa

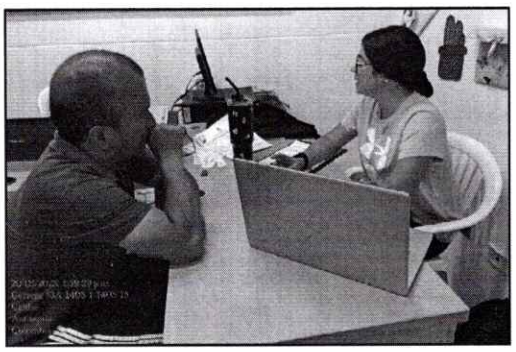
del año pasado, las 8 visitas fueron domiciliarias por lo que hubo desplazamiento urbano y rural para conocer el entorno donde se desenvuelven los usuarios.





Se realizaron 9 valoraciones integrales del entorno personal y social con los usuarios de los servicios descentralizados, que especialmente presentan movilidad reducida, con la finalidad de precisar condiciones actuales y orientar estrategias de atención adecuadas:

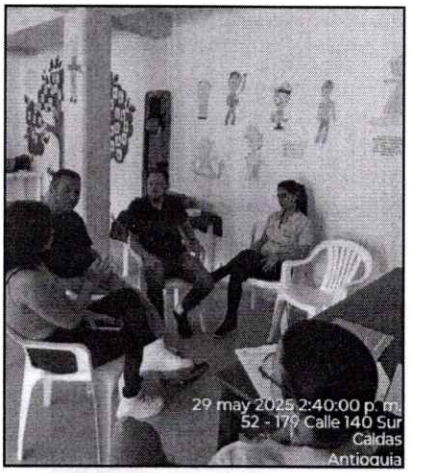
1. Eliana Yaneth Henao (retraso cognitivo leve)
2. Rubén Darío Velásquez (secuelas de ACV)
3. Rigoberto Zapata Ortiz (amputación extremidades superiores)
4. Juan Camilo Villada (movilidad reducida)
5. Carlos Andrés Casas (Epilepsia)
6. Héctor Alonso Agudelo (Poliomielitis)
7. Luis Alfonso Velásquez (movilidad reducida)
8. Jesús Alberto Mejía (Ulceras extremidades inferiores)
9. Orfidia del Socorro (Platinas extremidades inferiores)





- Se realizó el 29 de mayo reunión de reencuadre con los acudientes del usuario Juan José Grajales en compañía de la coordinadora y el componente psicosocial, para socializar el reglamento interno, así como llegar a acuerdos de corresponsabilidad familiar, debido a algunos comportamientos familiares que no van en consonancia con el espíritu del Programa. Desde el punto de vista psicológico se dejan algunas recomendaciones

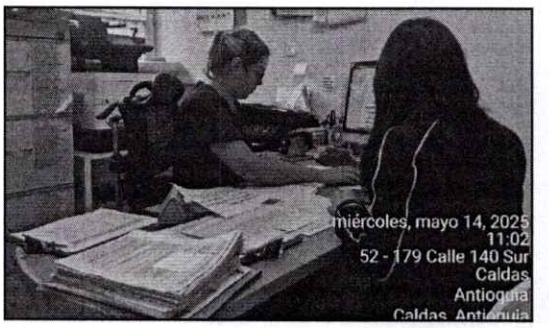
buscando la mejor atención para el usuario.

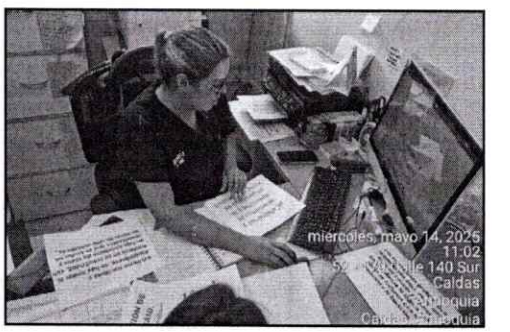


- En el acompañamiento psicosocial que se brindó en las jornadas con los usuarios en la sede del programa con la intención de acompañar a las educadoras, y permitir el manejo a los usuarios de sus emociones de forma saludable y adaptarse a los desafíos que puedan surgir durante la jornada. De lunes a jueves se tiene siempre este servicio acompañando al componente pedagógico.

- Para alimentar la gestión documental en la atención con los usuarios, se adelantan las actividades de soporte documental y materiales para las diferentes actividades por parte de la auxiliar administrativa.

 Para apoyar este trabajo se inició con la alfabetizadora Nicolle de la Institución educativa María Auxiliadora el 14 de mayo.





(ver evidencia digital: Actividad #12 Componente Psicosocial, Componente Administrativo, Informes Profesionales)

ACTIVIDAD 13

Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

Acciones realizadas

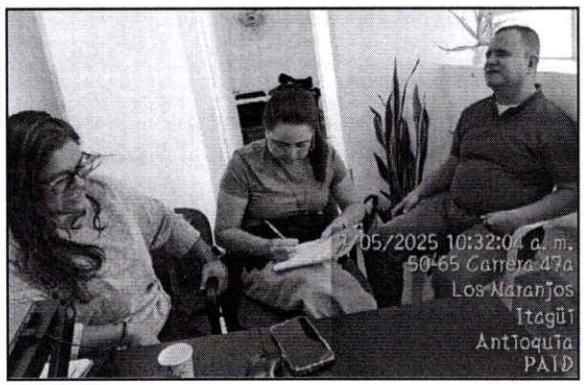
1. Se realizó el 16 de mayo un encuentro con 44 cuidadores y acudientes de los usuarios, con los cuales se socializó didácticamente el reglamento interno PAID y otros temas de relevancia para el Programa.





(ver evidencia digital: Actividad #13 Encuentro de acudientes)

2. Se recibió asesoría jurídica por parte del operador WPR Gestión en Salud SAS ofrecida por el abogado Yovanny Vásquez Giraldo, el cual hace orientaciones sobre procesos de caso puntual de las necesidad de persona con discapacidad, de igual forma orientó sobre la dinámica que se lleva a cabo con los procesos de valoración de apoyos y como acceder a la certificación para formarse sobre este tema, sobre la vulneración de derechos cuando personas con discapacidad menores de 16 años son retirados de las instituciones educativas y no se les ofrecen las condiciones a las que tiene derecho en los entornos escolares inclusivos.

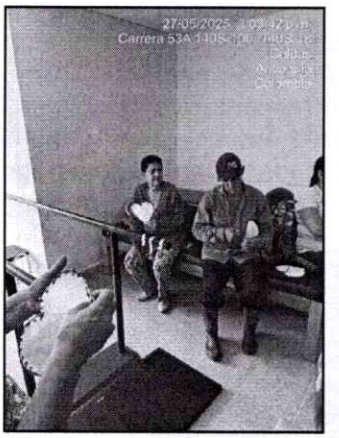


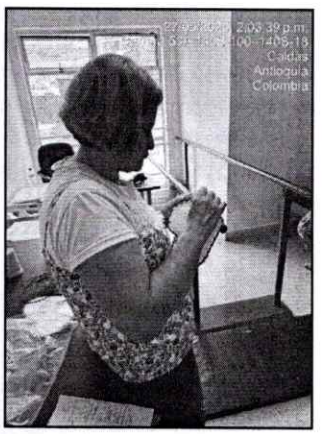
(ver evidencia digital: Actividad #13 Asesoría jurídica WPR)

3. Los cuidadores de personas con discapacidad requieren también de cuidado y de autocuidado. Su labor diaria les toma más tiempo que otras labores. Por eso se sienten abrumados, sienten que se desvanecen y que su propia vida se les escapa de las manos. La intencionalidad de la estrategia "Cuidadores en acción", es incentivar la vinculación de todos los integrantes de la familia en las labores de cuidado y hacer posible el fortalecimiento de los proyectos de vida de cada uno.

 Se realizó el 27 de mayo el segundo encuentro de "Cuidadores en acción" al cual asistieron 13 personas. La temática tratada fue la importancia de la actividad física para la prevención de patologías, en este caso las cardiovasculares. Se inicia con una toma de presión arterial, peso y talla para identificar posibles riesgos. Seguido de una pequeña introducción de la importancia de realizar ejercicio y sus beneficios, enfermedades vasculares más comunes y la importancia del tomar agua en nuestro diario vivir.

 Tejieron un corazón con una cinta y expresaron cómo creían que se encontraban, y finalizaron realizando diferentes ejercicios con diversos materiales con el fin de brindarles herramientas sencillas para realizar en cualquier espacio.





(Ver evidencia digital: Actividad #13. Cuidadores en acción)

ACTIVIDAD 14

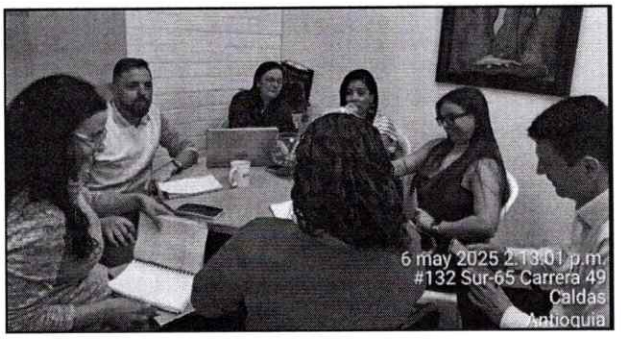
Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

Acciones desarrolladas:

1. Se realizó una reunión en el marco de la mesa de inclusión laboral, con el fin concretar un empalme respecto a los últimos compromisos de la última reunión, así como dar

cumplimiento a la tarea de diseñar una encuesta de caracterización exclusivamente para captar a las personas en condición de discapacidad que estén interesados y en las condiciones de ingresar al mundo laboral.

En esta reunión se presentó el formulario para la caracterización de la población y se ultimaron detalles para su enlace y promoción.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Mesa inclusión laboral)

2. Se realizó un encuentro con el señor Jefferson Parada quien es el tiflólogo que acompaña las Instituciones educativas que tiene en sus estudiasen personas con disminución visual o pérdida total de la visual, para establecer con una articulación que permita como Programa adquirir herramientas metodológicas para trabajar con la población con baja visión. En este espacio se generó la necesidad de su acompañamiento con el usuario Juan Manuel Cardona y así fortalecer su independencia dentro y fuera del Programa.



3. Capacitación Gobernación de Antioquia INDEPORTES y el Instituto de deportes municipal INDEC "La recreación como componente de desarrollo humano en el ciclo de la vida", encuentro que fue de suma importancia por su enfoque sobre el jugar y hacer sentir al otro importante, sin importar la limitación que se tenga y siempre buscando la felicidad y el disfrute del usuario.



4. El 15 de mayo apoyamos en el día de la familia convocado y planeado por la Secretaría de la Familia, en la cual participamos en el desfile alusivo a rescatar algunas palabras que identifican los valores familiares.

 En dicho desfile asistimos con algunos usuarios del PAID debidamente identificados como Programa PAID, fortaleciendo de esta manera la inclusión de la población con discapacidad en estos eventos institucionales, así como dar cumplimiento a la política pública al posicionar a la población como personas activas en la sociedad.



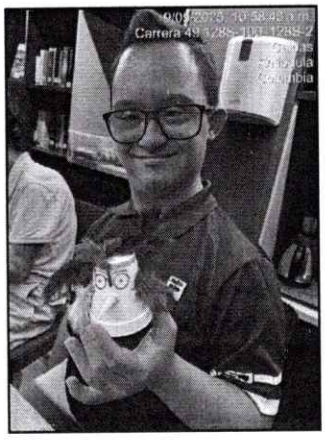
5. Articulación con la Casa de la Cultura en mayo, con todo el personal administrativo y monitores, en esta reunión se brinda la forma de trabajo a realizar desde el Programa de atención a las personas con discapacidad PAID, a través de la docente de artes del programa.





6. Se realizó el 5 y 23 de mayo con el personal de la biblioteca encargado donde se ofrecen

los servicios de promoción a la lectura, talleres creativos, resolución de conflictos, manejo de emociones y estimulación a la lectura. Esta actividad se realizó en los horarios de 10:00am A 11:30am con la participación de 37 cuidadores y usuarios.





7. Se realizó encuentro con la nutricionista Paulina Muñoz de la Secretaría de Salud, la trabajadora social Darlin Bedoya y la docente Claudia Echeverri del PAID, para hacer la revisión de la base de datos de personas con discapacidad que requieren acompañamiento y apoyo en lo relacionado a las ayudas de los paquetes alimentarios y el complemento nutricional (bienestarina).

 Se estableció un archivo fortalecido para estar al tanto de los servicios o ayudas que ofrezcan desde la Gobernación de Antioquia y con otras entidades que puedan ofrecer apoyo en esta área, se queda pendiente de algunos casos de usuarios que no han sido visitados por el equipo psicosocial para complementar la información. Personas ingresadas a la base de datos: 57

 (Ver evidencia digital: Actividad #14. Articulaciones interinstitucionales)

ACTIVIDAD 15.

Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

Acciones realizadas

1. Se apoyó el 17 de mayo la brigada de salud de la Secretaría en el evento realizado en la Institución Educativa María Auxiliadora, con una actividad lúdica recreativa que impactó a 19 personas.



2. Se realizó reunión en Secretaría de Salud sobre el presupuesto para el transporte del año 2025, donde se mencionan algunos cambios, por ejemplo, solo habrá transporte para zona rural preferiblemente acompañados por otros profesionales de los diferentes programas.

 El Programa PAID utilizará poco este servicio, pues las visitas domiciliarias están siendo llevadas a cabo por los propios medios de algunos contratistas de forma voluntaria y de otro lado, estas se realizan generalmente en zona urbana.



(Ver evidencia digital: Actividad #15. Reunión Coordinación Transporte)

3. Reunión Programa de Salud Mental de la Secretaría, donde se socializaron las actividades a llevar a cabo durante el año 2025 desde el Programa de Salud Mental y los apoyos necesarios desde los profesionales psicosociales de la Secretaría de Salud, a saber:

 - Línea de salud mental: Cronograma de atención
 - Asesorías y zonas de escucha: Drive – número de casos por profesional – entrega de formatos
 - Apoyo a salud mental te enruta: Socialización de la estrategia
 - Apoyo a actividades en la conmemoración de prevención del suicidio
 - Apoyo semana de la salud mental
 - Apoyo en el festival de salud mental en articulación con la mesa metropolitana de salud mental

- Apoyo del foro académico de salud mental en articulación con la mesa metropolitana de salud mental
- Asistir a capacitación de salud para el alma



Igualmente, se realizaron 13 atenciones psicológicas a través del programa de Salud Mental, esto dentro de las colaboraciones que entre los programas realizan. Dicha atención se realizó en las instalaciones de la biblioteca municipal. Esta atención lleva sus propios formatos y digitalización en el drive proporcionado por el programa de salud mental.

De igual forma por una semana se realizó acompañamiento a la línea de salud mental de la Secretaría de Salud, contribuyendo a las activaciones de ruta correspondiente y atenciones en crisis.

(Ver evidencia digital: Actividad #15. Reunión Salud Mental – Actividad #12 Componente psicosocial – Componente pedagógico/docente deportes)

4. Se participó en el comité gerontológico por invitación del programa de Adulto Mayor, en el cual se abordaron los temas de la política pública de Adulto Mayor, así como en las diferentes propuestas de intervención en los restantes comités gerontológicos del año.

 Se propuso crear una mesa técnica para el tema de Colombia Mayor, propuesta que fue acogida por la mayoría de los asistentes incluidos los asesores de Gobernación; se queda con la tarea de participar en la conformación del mismos.



(Ver evidencia digital: Actividad #15. Reunión Comité Gerontológico - Actividad #12 Componente psicosocial)

5. Se elaboró el informe mensual de actividades y la entrega de evidencias digitales por parte del operador WPR Gestión en Salud S.A.S, igualmente se elaboró el informe parcial de supervisión del mismo periodo.

(Ver evidencia digital: Actividad #15. Informe mensual de actividades WPR, Informe parcial de supervisión MAYO)

Datos población atendida mes de mayo

DESCRIPCIÓN	#Actividades	# Personas
Usuarios inscritos		110
Usuarios Mujeres		37
Usuarios hombres		73
Reuniones con acudientes	2	57
POBLACIÓN INTERNA ATENDIDA		**167**
DESCRIPCIÓN	**#Actividades**	**#Personas**
Población atendida en eventos de oferta de servicios	1	19
Reuniones con organizaciones sociales y/o institucionalidad	2	60
POBLACIÓN EXTERNA ATENDIDA		**79**
Nota: 1 reunión acudientes – 1 cuidadores en acción /1 Brigada de salud – 1 Comité Municipal de		

Discapacidad – Jornada de sensibilización con dependencias de la Alcaldía

Actividades y atenciones realizados en el mes de mayo

#	**Actividades/sesiones/talleres realizados** Se refiere al # de actividades programadas en el Programa mensualmente (centralizados: en la sede MANDALAY – Descentralizados: en otras instalaciones del municipio)	**#Acciones** Se refiere al # de actividades realizadas por los profesionales	**#Atenciones** Se refiere al # de servicios profesionales recibidos por cada usuario del programa
16	Talleres grupales realizados (centralizados)	37	1398
26	Sesiones grupales realizadas (descentralizados)	41	403
0	Valoraciones pedagógicas (con usuarios)	0	0
24	Atenciones en Fisioterapia (en sitio y en campo)	24	50
15	Valoraciones Fisioterapia (con usuarios)	15	15
16	Valoraciones motrices (con usuarios)	16	16
23	Atenciones individuales psicosocial (en sitio y en campo)	23	23
35	Visitas domiciliarias psicosocial (Intervenciones familiares)	35	59
2	Eventos con acudientes	2	57
0	Eventos de capacitación con usuarios	0	0
10	Revisión certificados de discapacidad	10	10
Programación: 167	**Total acciones: 203**	**Total atenciones: 2031**	

Gilma Ardila C

GILMA ARDILA
Representante legal